Cauildo ordinario

En la ciudad de cartagena y sala de su ayuntamien
to sauado diez y siete de diziembre de mill y seiscien
tos y treinta y tres años se juntaron a cauildo
ordinario los señores diego suaso alcalde mayor de
esta dicha ciudad Juan de espinosa y don an
tonio de la Tayud don Juan garcia de caseres don
matias del pozo fulgencio solana fran.co alvares
de Rojas don Juan muñoz don Juan de Claramon
te don sancho de sepulbeda fran.co Roca don diego
de castañeda Jacomo Rato don diego espinosa
Pisa bartolome Perez tudela don diego mon
son don sebastian Romero Regidores y juntos
acordaron lo siguiente =
entraron los señores don gines Rosique y olueros fran.co
serano y don diego la Olaria Regidores =

Comisarios de Renta R.s

Echaronse suertes para sacar comisarios que asistan
con el alcalde m.or para hazer las rentas R.s
de alcaualas pertenesientes a su mag.d para el año que
viene de mill y seiscientos y treinta y quatro y todos
a los señores don Juan muñoz negrete y don
diego espinosa Regidores los quales lo aceptaron
y juraron de hazer lo que son obligados =
La ciud.d ordeno a los dhos señores comisarios
no corran ni rematen la dha renta hasta
que venga el cauezon que se esta esperando